

DECLARACIÓN PÚBLICA

Guatemala: Asesinato del obispo auxiliar Juan Gerardi

Amnistía Internacional ha expresado hoy su profunda conmoción y su dolor por la noticia del asesinato, del obispo auxiliar Juan Gerardi, perpetrado el domingo en Guatemala capital. Gerardi era coordinador de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, ODHAG. Su muerte se produce sólo dos días después de presidir la presentación del informe de la ODHAG sobre el Proyecto Diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), basado en el estudio de más de 55.000 violaciones de derechos humanos perpetradas en Guatemala durante el periodo de 36 años de conflicto civil en el país.

El informe de la ODHAG sintetiza testimonios de víctimas y testigos de esas violaciones recogidos a lo largo de tres años, y señala al ejército como responsable de un 90 por ciento de los abusos investigados. No obstante, también atribuye algunos de los abusos cometidos en el pasado contra civiles a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), movimiento armado de oposición con el cual el gobierno acabó firmando un acuerdo de paz en diciembre de 1996. Este acuerdo disponía la creación de una Comisión para el Esclarecimiento Histórico, ante la cual se deberán presentarse las conclusiones del informe REMHI.

El obispo auxiliar Gerardi fue uno de los principales impulsores del y de la creación de la propia ODHAG a finales de los ochenta. Antes había sido obispo de Quiché, departamento de Guatemala con elevada población indígena, una de las zonas más castigadas por la campaña de contrainsurgencia del ejército guatemalteco a finales de los setenta y principios de los ochenta.

Los miembros de la Iglesia que, como el entonces obispo Gerardi, trataron de denunciar las violaciones, como las ejecuciones extrajudiciales masivas de civiles no combatientes a manos del ejército, fueron a menudo víctimas a su vez de amenazas y violaciones. Sólo en un periodo de 18 meses a comienzos de los ochenta fueron ejecutados 13 sacerdotes. Tales abusos movieron al obispo Gerardi y al resto del personal de la Iglesia a retirarse totalmente de Quiché durante algún tiempo en la década de los ochenta.

Amnistía Internacional cree que, en este trágico momento que viven todos los guatemaltecos, para la construcción de una paz verdadera y duradera en Guatemala las autoridades del país deben considerar absolutamente prioritario que se lleve a cabo una completa investigación en profundidad sobre las circunstancias de la muerte del obispo auxiliar Gerardi.

Para más información, pónganse en contacto con la Oficina de Prensa de Amnistía Internacional en el teléfono +44 171 413 5562